

PROYECTO

Comunicado Conjunto

La Presidente de la República de Nicaragua, Su Excelencia Doña Violeta Barrios de Chamorro, invitada por el Gobierno de Jamaica, realizó una Visita de Estado a Jamaica del 16 al 18 de octubre de 1994. Le acompañó una Comitiva integrada por el Ing. Ernesto Leal, Ministro de Relaciones Exteriores; Lic. Fernando Guzmán, Ministro de Turismo; Lic. Eduardo Belli, Vice Ministro de Economía y Desarrollo, demás funcionarios de alto nivel y miembros del sector privado.

2. En el transcurso de su visita, la Presidente se entrevistó con el Gobernador General de Jamaica, Su Excelencia el Muy Honorable Sir Howard Cooke, ON, GCMG, GCVO, CD; el Primer Ministro de Jamaica, el Honorable Percival J. Patterson, PC, QC, MP; el Ministro de Relaciones y Comercio Exterior, Dr. el Honorable Paúl Robertson, así como con funcionarios de alto nivel del Gobierno de Jamaica, intercambiando puntos de vista sobre temas bilaterales, regionales y multilaterales que interesan a ambos Gobiernos. La Presidente también se entrevistó con el Líder de la Oposición, el Honorable Edward Seaga, MP.
3. La Presidente participó en el programa de actividades para la Fiesta de los Héroes Nacionales de Jamaica; visitó la Academia HEART de capacitación turística y se reunió con representantes del sector privado.
4. Durante sus discusiones, el Primer Ministro Patterson y la Presidente Chamorro reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación que han caracterizado las relaciones entre Nicaragua y Jamaica.
5. Con miras al impulso de la cooperación entre ambos países, la Presidente y el Primer Ministro acordaron promover y poner en marcha actividades que mejoren la cooperación en materia política, económica, comercial, cultural, agrícola, pesquera y técnica, así como en área del turismo. Para tal fin, acordaron establecer una Comisión Mixta para elaborar y poner en marcha un Programa de Acción apropiado así como dar estrecho seguimiento a las decisiones adoptadas.
6. Los dos Mandatarios subrayaron la importancia del turismo para sus países y en este marco, sostuvieron discusiones exhaustivas sobre las formas posibles de cooperación en este sector entre ambos países. Destacaron que el turismo es un vehículo excelente para fomentar el desarrollo económico, el entendimiento y la amistad entre sus pueblos.

7. El Primer Ministro y la Presidente se congratularon por la suscripción del Convenio de Cooperación Turística entre Nicaragua y Jamaica. Conforme al Convenio se promoverá la cooperación turística a través de la capacitación y del intercambio de información y expertos en la materia.
8. Con el propósito de fomentar la cooperación bilateral en el Area del comercio, los dos Mandatarios enfatizaron la conveniencia de que los sectores privados de ambos países establecieran vínculos perdurables y trabajaran conjuntamente para mejorar las oportunidades de comercio e inversión entre los dos países. En tal sentido los Mandatarios reconocieron la importancia del transporte como instrumento para ampliar y fortalecer sus relaciones económicas. Coincidieron en las importantes potencialidades del intercambio de productos en sus respectivos mercados.
9. Los dos Mandatarios reconocieron que las perspectivas para la expansión de relaciones entre los países hispano-parlantes y anglo parlantes de la región se han visto restringidas por las barreras lingüísticas. Estuvieron de acuerdo en que la capacidad de sus pueblos de comunicarse fácilmente entre sí, es un factor clave para el mayor desarrollo de estas relaciones y para promover los contactos entre los pueblos. Por consiguiente, convinieron que los Gobiernos deberían cooperar en el Area de la capacitación lingüística en el marco del Centro Latinoamericano y Caribeño.
10. Los dos Mandatarios discutieron cuestiones relacionadas a la delimitación marítima y la cooperación pesquera y convinieron seguir consultando sobre estos asuntos con miras a la conclusión de acuerdos bilaterales apropiados y mutuamente aceptables. A este respecto se acordó la celebración de una reunión de expertos técnicos a la brevedad posible, con el objeto de considerar asuntos relacionados a la delimitación marítima.
11. La Presidente y el Primer Ministro enfatizaron la importancia de la integración regional y los esfuerzos para fortalecer las relaciones entre Centroamérica y el Caribe. En este sentido, ambos Mandatarios se refieren al acuerdo suscrito en la Segunda Reunión de Cancilleres de la América Central y del Caribe, la cual se llevó a cabo en Kingston en el mes de mayo de 1993.
12. Al ampliar sus comentarios sobre los esfuerzos para la integración regional, la Presidente y el Primer Ministro externaron su satisfacción por la suscripción del Convenio Constitutivo de la Asociación de Estados del Caribe, en Cartagena de Indias, Colombia, el 24 de julio de 1994. Destacaron la importancia de dicha Asociación como foro de cooperación y concertación al nivel regional y expresaron su esperanza en una pronta entrada en vigor del Convenio.
13. La Presidente y el Primer Ministro subrayaron la importancia de la Organización de los Estados Americanos en la integración hemisférica

como instrumento para la colaboración en los temas políticos, económicos y sociales que son del interés de la región.

14. Ambos Mandatarios coincidieron que en los preparativos para la Cumbre de las Américas a llevarse a cabo en Miami en el mes de diciembre de 1994, Jamaica y Nicaragua deberán colaborar para asegurar que la Cumbre aborde temas de preocupación fundamental para la región, tales como la mitigación de la pobreza, comercio e inversión, flujos financieros, reducción de la deuda, capacitación de recursos humanos, el desarrollo sostenible y la lucha contra el tráfico ilícito y el uso indebido de las drogas.
15. Ambos Mandatarios reiteraron la importancia que tiene el banano en sus países respectivos y en particular, para ciertos productores del Caribe. Reconocieron la importancia de la cooperación en este sector para el desarrollo mutuo de las economías de sus regiones respectivas, e identificaron especialmente la necesidad de una cooperación más estrecha en la tecnología de banano.
16. Los Jefes de Gobierno se comprometieron su respaldo a la democracia y a la plena vigencia de los derechos humanos en el hemisferio y reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de la paz mundial. A este respecto, expresaron su esperanza de que los países de la región siguiesen apoyando actividades cuyo fines salvaguardar estos principios.
17. Por otra parte, los Mandatarios notaron con beneplácito los esfuerzos de los gobiernos, organizaciones e instituciones internacionales Para propiciar una resolución pacífica y satisfactoria de la crisis haitiana, que permitió el regreso el pasado 15 de octubre del Presidente democráticamente elegido de Haití, así como la restauración de la democracia. Particularmente, abogaron por el urgente apoyo internacional Para la reconstrucción de Haití.
18. Al abordar los cambios que están teniendo lugar en el Ámbito internacional, La Presidente y el Primer Ministro se refirieron, entre otros, a la Conferencia Global de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de Pequeños Estados Isleños en vías de Desarrollo, que se llevó a cabo en Barbados entre el 5 de abril y el 6 de mayo de 1994. El Primer Ministro solicitó el apoyo de la Presidente para el Programa de Acción de la Conferencia y la Alianza de Pequeños Estados Isleños (AOSIS) para poner en marcha los programas ambientales de la región.
19. Ambos Mandatarios mostraron su satisfacción por la suscripción, en Managua, el pasado 12 de octubre de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, que contiene una nueva visión sobre el

Modelo de Integración y Desarrollo de la región. El Primer Ministro destacó la importancia de esta iniciativa y del respaldo de la Comunidad Internacional a la misma.

20. Los Mandatarios destacaron la importancia de la protección y preservación de los recursos del mar. El Primer Ministro hizo referencia a la invitación de participar en la inauguración histórica de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos en Jamaica el próximo mes de noviembre y expresó la esperanza de que Nicaragua estuviese representada al más alto nivel.
21. Al concluir su Visita, la Presidente de la República de Nicaragua, Su Excelencia Doña Violeta Barrios de Chamorro, expresó su profundo agradecimiento por la cálida hospitalidad que el Gobierno y pueblo de Jamaica les ofrecieron a ella y a los miembros de su Comitiva.

Violeta Barrios de Chamorro
Presidente de la República
de Nicaragua

Percival J. Patterson
Primer Ministro de Jamaica

Kingston, Jamaica, 18 de octubre de 1994.